

## EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

21, 22'30 h.

### Despacho

El marqués de Magaz, presidente interino del Directorio, estuvo esta mañana en Palacio, a la hora de costumbre, despachando con el Monarca.

Al salir manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia de particular que comunicarles.

El Rey, agregó, ha firmado varios decretos, entre ellos uno referente a la aplicación del Estatuto Municipal a las provincias Vascongadas, y otros para la provisión de altos cargos.

### En la Presidencia

Desde Palacio, el marqués de Magaz se trasladó a la Presidencia, donde despachó con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Después recibió la visita del presidente de la Compañía Transmediterránea y del jefe del servicio de Aviación, general Soriano.

También celebró una entrevista con el naviero bilbaíno señor Echevarrieta.

### El embajador en Francia

Esta tarde estuvo en la Presidencia el representante de España en Francia, señor Quiñones de León.

### Manifestaciones del marqués de Magaz

Poco después de las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

A preguntas de los periodistas dijo que de Marruecos no tenía ninguna noticia que comunicar.

Agregó que había visto los recortes de algunos periódicos en la Oficina de informaciones y censura para la Prensa, referentes a la forma política en que se resolverá el Gobierno del Directorio, pretendiendo darle un carácter oficial u oficioso, que desde luego no existe, pues lo único que tiene carácter oficial son las declaraciones hechas en Tetuán por el general Primo de Rivera.

Todo lo demás es de la exclusiva responsabilidad de los periódicos, y en ello no tiene la menor parte el Directorio.

### Firma del Rey

Fueron sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos:

### Gracia y Justicia

Nombrando obispo de Plasencia a don Justo Rivas Fernández.

Idem de Tenerife a fray Albino González Menéndez.

### Gobernación

Adaptando el Estatuto Municipal a las provincias vascongadas.

### Hacienda

Concesión de dos suplementos de crédito con cargo a la Sección 13 del presupuesto de acción de España en Marruecos del departamento de Guerra.

### Guerra

Disponiendo que el teniente general don José Villalba cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Olegario Ruiz Ribero pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem idem el inspector médico de primera clase don Gonzalo Fernández España.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina el vicealmirante don Ramón Estrada.

Concediendo la libertad condicional a once reclusos condenados por el fuero de Guerra que tienen cumplidas las tres cuartas partes de la condena.

Disponiendo el ascenso al empleo inmediato, por méritos de campaña, del comandante de Estado Mayor don Ramiro Ota.

Idem idem del capitán de Caballería don Pedro Sánchez.

Idem idem del capitán de Artillería don José Carrillo.

Destinando al Estado Mayor al teniente coronel de Caballería don José de la Cuesta y López de Haro.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de Infantería don Agustín Muñoz Grande.

Idem al teniente coronel de Infantería don José Millán Astray.

Destinando en comisión de servicios, a las órdenes del alto Comisario, al general don Leopoldo Saro.

Proponiendo al coronel de Artillería don Francisco García para el cargo de director de la fábrica de Sevilla.

Idem al coronel del mismo Cuerpo don Atanasio Torres para el mando del primer regimiento Pesado.

Idem al coronel del mismo Cuerpo don Joaquín Perteguer para director del Parque de Segovia.

Idem al coronel del mismo Cuerpo don Guillermo Camacho para el mando del regimiento de Gran Canaria.

Idem el coronel don José Font para el mando del regimiento mixto de Mallorca.

22, 2'30 h.

### Consejo de Directorio

A la hora de costumbre se reunieron esta tarde en Consejo los generales del Directorio, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El general Vallespina, al salir, manifestó a los periodistas que había buenas noticias de Marruecos, especialmente en el sector de Larache, donde hoy hubo un combate de poca importancia.

Luego agregó que al Consejo habían asistido los subsecretarios de los departamentos de Guerra, Gracia y Justicia, Estado y Trabajo.

El subsecretario de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indultos reglamentarios con arreglo al artículo 2.º del Código penal.

El subsecretario de Estado dió cuenta de expedientes relacionados con la adquisición de edificios para consulados de España en el extranjero.

El de Guerra sometió a conocimiento de los consejeros varios expedientes de trámite, y, por último, el subsecretario de Trabajo hizo varias consultas relacionadas con el último decreto sobre construcción de casas baratas.

Una reunión de diplomáticos en la Presidencia

Cuando esta tarde se hallaban conferenciando el presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, y el embajador de España en París, señor Quiñones de León, llegó el embajador de Francia en Madrid, y poco después el jefe de la Sección de Marruecos en el Ministerio de Estado señor Aguirre.

La reunión duró una hora y cuando terminó y salió el señor Quiñones de León éste fué abordado por los periodistas, a los que dijo que sólo había estado a cumplimentar al marqués de Magaz, del cual es gran amigo desde hace mucho tiempo.

Los periodistas no quedaron satisfechos con esta explicación y cuando terminó el Consejo de Directorio interrogaron nuevamente sobre este asunto al marqués de Magaz, el cual dijo que el señor Quiñones de León le había ido a informar del resultado de las últimas reuniones de la Sociedad de Naciones.

Por lo que respecta al embajador de Francia he de decirles que estuvo únicamente a despedirse porque como es sabido ha sido trasladado a París para desempeñar otro cargo diplomático.

La aplicación del Estatuto Municipal a las vascongadas

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la Gubernación el texto íntegro del decreto referente a la aplicación del Estatuto Municipal a las provincias vascongadas.

El decreto es muy extenso.

Las Comisiones provinciales

Se ha dispuesto por Real orden que hasta tanto se dicten nuevas disposiciones las Comisiones provinciales de la Diputación sigan formadas por los mismos diputados que actualmente las integran.

### Conferencia

El presidente interino del Consejo de Estado, señor Cortezo, conferenció extensamente con el marqués de Magaz.

## TEATRO LOPEZ DE AYALA

Continúa con

¡¡GRANDIOSO EXITO!!

LAS BESTIAS DEL PARAISO

tres episodios y cómicas.

## "EL TUNEL"

Vinos del país, Valdepeñas y Rioja, Gómez Cruzado, botella, 1'50. Teléfono 330.

## LA EXPOSICION REGIONAL DE ARTE

VII

### LA NATURALEZA MUERTA

Este es un género cuyo cultivo en Extremadura es de abolengo. Tal vez en ninguna otra región de la Península se haya tratado la naturaleza muerta con mayor fortuna que aquí entre nosotros, en donde tuvo dos cultivadores que la estudiaron de mano maestra. En los tiempos modernos por ahí tenemos dos famosos bodegones de Felipe Checa, maestro del género, y en los antiguos el recuerdo de aquel pintor discípulo de Morales, Juan de Labrador, de quien dice Palomino en su célebre obra La vida de los pintores y escultores españoles, al ocuparse de las obras de aquel excelente artista extremeño, que pintando las flores y las frutas llegó a expresarlas con tan superior excelencia que ninguno le ha igualado. El célebre crítico, estudiando la vida y producción de Labrador, no es parco en tributarle ensalzados elogios al delicado y casi ignorado artista que pintó diferentes cosas comestibles, vasijas y otros adhérentes con singular primor y que murió por los años de mil y seiscientos, de crecida edad, en Madrid, a donde pasó para dar a conocer y estimar su eminente habilidad.

Pero si de Juan de Labrador no nos queda otra cosa que estos elogios reveladores de un extraordinario talento para el cultivo de este género, no nos acontece igual con Checa, que fué un maestro entre los maestros que dedicaron su actividad, como pintores, a la naturaleza muerta. En el Museo provincial de Bellas Artes de nuestra ciudad, entre otros que podríamos citar, tenemos ejemplares de la pintura de Felipe Checa, de ese género llamado en España bodegón que él cultivó, por lo menos con esa misma eminente habilidad de que habla Palomino al ocuparse de Juan de Labrador. Y digo por lo menos porque fuera probable que le haya superado dada la riqueza y exaltación colorista de los admirables bodegones de Felipe Checa.

No es ocasión de hacer un estudio de Checa y de su obra en estos ligeros comentarios de la Exposición del Ateneo. Pero sí de afirmar que fué una gran desventura para el desarrollo del bodegón en España la prematura muerte del esclarecido pintor badajocense, ya que en sus últimas obras se apreciaba una marcadísima orientación en el sentido de elevar de categoría la plebeyez del género, apartándolo de la pobreza en que se venía debatiendo, restándole con esto las últimas cualidades relevantes que deben constituir la mira y aspiración fundamental de los cultivadores del género.

El bodegón, como pasatiempo y como estudio, puede admitirse. Pero como obra artística, seria y de algún fundamento, precisa de concepción más elevada y de mayor riqueza y suntuosidad de la que por lo general le conceden los amantes del género. En este sentido Checa dió en sus últimos años un paso formidable en el ennoblecimiento del bodegón. Y de haber vivido lo hubiéramos visto codearse con los más eminentes y clásicos pintores flamencos y holandeses que han dejado obras estupendas en la naturaleza muerta.

Ved una obra de Frans Snyder en el Museo Nacional del Prado. Sobre una mesa cubierta con un gran paño carmesí destacan sus ricos y vigorosos plumajes de metálicos colores varias aves muertas, en artística confusión con otros animales, frutas y porcelanas. Ved también aquella otra de Paul de Vos, en la que figura entre otros elementos de la composición un gato muerto junto a un gran cesto de frutas y aves en artístico desorden; las de David de Heem, en las que son motivos de sus pinturas ricas vasijas de plata, relojes cincelados, tallados cristales de Bohemia y telas orientales, o las del inimitable Peter Boel, el gran maestro de Amberes, que no se conformaba con menos elementos compositivos para sus obras que aquellos cisnes de blanco plumaje, guacamayos de colores radiantes, pavos reales, y hasta daba entrada en sus composiciones a vivos lebreles y a jurneros cargados de caza. O bien formaba sus cuadros con trofeos de guerra, destellando la luz en los

damasquinados de las espadas y en las bruñidas armaduras. Fue este ennoblecimiento del género lo que le pudo sostener en aquella época del grandioso renacimiento de las artes en Holanda y en Flandes.

Si a este género muerto le quitamos esta riqueza de motivos magníficos que dan pretexto al artista para derrochar, al tratarlos, sus cualidades de colorista de buen gusto—que son casi las únicas que se pueden tratar en el género—¿qué es la que nos queda? ¿A qué pobreza de visión se nos quiere llevar si no se cultiva la naturaleza muerta con una cierta alteza de miras y de ennoblecimiento de este arte?

Y viene todo esto a los puntos de la pluma al observar el desarrollo que adquiere en nuestra región el bodegón, que se refleja en la cantidad crecida de ejemplares del mismo que se echa de ver a la primera ojeada en la Exposición del Ateneo, cuyos cultivadores son bastantes y por los que, además, muestra al público manifiesta inclinación reflejada en las diversas y recientes adquisiciones de obras de este género.

De los pintores que exhiben obras de naturaleza muerta en la Exposición Regional, va en primera fila don José Alcoba, profesor de Dibujo en nuestro Instituto provincial. Su obra número 2 del catálogo, es lo mejor del género que se exhibe en el Ateneo, no sólo por la variedad de motivos que ha sabido elegir y componer para dar sensación agradable al buen gusto y satisfacción a las aspiraciones propias de un artista, sino porque además está muy bien pintada. Variada en temas, rica en tonos, de matices delicadísimos y bien compuesta, es este un ejemplo del género que recomendamos a los demás cultivadores de estos temas en la Exposición Regional. Su otra obra, número 3 del catálogo, de menor importancia, es inferior en valor artístico a la anteriormente reseñada que es una pintura, repetimos, muy digna de ser estudiada por los bodegonistas, valga la palabra, de la Exposición Regional. Y mañana continuaremos.

Z.

Continúa concurrendo el público a la Exposición.—Nuevas ofertas

Como en los primeros días de abierta la Exposición, sigue concurrendo el público a la Exposición de Arte. Anoche estuvo el Ateneo muy animado de visitantes y se hicieron diversas ofertas por algunas obras, ofertas que se han comunicado a los artistas interesados por si las aceptan y comunicariamos a los lectores.

No hay duda alguna que la Exposición es uno de los mayores éxitos del Ateneo por el interés que despierta en el público y por las ventas de obras ya realizadas, que alcanza a una cifra halagüeña, sobre todo si se tiene en cuenta que todavía no han desfilado por la Exposición distinguidas personalidades de Badajoz que, por su significación social y cultural, se espera han de acudir a visitar esta importantísima manifestación de arte, que es lo que significa la X Exposición Regional. En todas partes esos elementos más prestigiosos y favorecidos por la fortuna contribuyen con sus medios poderosos a dar realce y a estimular estas fiestas, siendo de desear que Badajoz no sea una lamentable excepción, aparte de la injusticia que significaría un desvío de aquellos elementos a este esfuerzo que realiza el Ateneo en pro de la cultura de la región y en favor de los artistas que tan bien la representan.

## Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Camas, desde 45 pesetas. Muebles de todas clases buenos y económicos. Bombillas de las mejores jehl, una peseta.

La publicidad en CORREO DE LA MAÑANA resulta eficazísima, porque es el diario de mayor circulación de Extremadura.

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 21, 22'30 h.

### Fallecimiento de un escritor

Ha fallecido en Madrid el conocido escritor e ilustre publicista don Andrés González Blanco.

Su muerte ha sido sentidísima. Los periódicos publican esta noche extensos artículos necrológicos.

### Denuncia contra un actor

En la Comisaría del Centro presentó una denuncia el representante de la compañía del teatro Centro en nombre de la actriz Matilde Moreno contra el actor José Romeu.

Se acusa a éste de haberse quedado con varias cajas conteniendo decorado de escena propiedad de Matilde Moreno.

También se ha quedado con el vestuario y decorado de la obra Don Juan Tenorio.

La denuncia está siendo muy comentada en las tertulias teatrales.

### En el Hospital de Carabanchel

A las cuatro y media de la tarde los reyes estuvieron en el Hospital militar de Carabanchel acompañados de la señorita Carvajal y del ayudante de don Alfonso.

Fueron recibidos por el capitán general de Madrid, el director del Hospital, los jefes de Clínica, los médicos y los hermanos de la Caridad.

El Rey conversó con los heridos de la guerra y tuvo frases de aliento y elogio para todos por su heroico comportamiento en campaña.

Después don Alfonso dispuso que todos los heridos fueran obsequiados con cajetillas de tabaco y cigarrillos puros.

### Llegada de una Princesa rusa

Ha llegado a Madrid la princesa Valskensky y sus hijos Pedro y María, pertenecientes a la familia imperial rusa.

Al estallar la revolución en Rusia, milagrosamente consiguieron salvarse y huyeron de su nación, y desde entonces viajan por Europa sin rumbo fijo.

Ultimamente han visitado Marruecos y Argelia.

### Dimisión de dos diputados

Han dimitido los cargos de diputado

provinciales de Madrid don Luis Sáenz de los Therreros y don Pedro Saravia.

El primero era indicado para presidente de la Diputación.

Las dimisiones han sido aceptadas.

### Propuestas

El Consejo Supremo de Guerra y Marina examinará hoy los expedientes de propuestas de ascensos del coronel, hoy general, don Ignacio Despujols, del teniente coronel don Manuel Goder, comandante don Leoncio Arte, capitán don Pedro Martín Lacasa, alférez don Francisco Compaire, propuesto también para la laureada; capitán don Ernesto Rodríguez, tenientes don Pedro Gay y don Juan Cañas, y sargento don Rosendo Castellano.

### A Marruecos

Ha marchado a Marruecos el coronel Valdés, jefe del Estado Mayor de Larache.

A la estación acudieron a despedirle los generales Berenguer y Nouvilas y muchos jefes y oficiales.

### El general Saro sale para África

El general Saro, destinado a las órdenes del alto Comisario, saldrá hoy para África con sus ayudantes el comandante Marsenedo y el coronel de los Moriles.

En Colombia pagan mal el trabajo

En una nota oficiosa facilitada en la Presidencia se dice que ha llegado a conocimiento del Gobierno español que varios obreros españoles, atraídos por promesas de una Agencia de Barcelona que fomenta la emigración, se habían dirigido a Colombia, donde pudieron comprobar que las promesas no tenían confirmación, pues las tierras que les habían ofrecido eran insanas y situadas en lugares en que no hay medios de comunicación.

Para evitar desencantos parecidos conviene advertir que en dichas regiones de Colombia los obreros agrícolas ganan jornales de 5 centavos, es decir, unos 35 céntimos y los especializados llegan a ganar un peso, que a la par serían 5 pesetas.

## El asunto del Banco Peninsular

(POR TELEFONO)

22, 1'30 h.

### Juez especial

Es casi seguro que el señor Alvarez Rodríguez sea nombrado juez especial en el asunto del Banco Peninsular.

El nombramiento de juez especial no se hace sólo por la importancia del asunto y a pesar de que las reclamaciones presentadas hasta la fecha pasan ya de 40.000 duros y son muchos los perjudicados, sino porque en el Juzgado del distrito del Centro es donde mayor número de causas se instruyen y el despacho de éstas se retrasaría por aglomeración de trabajo, si el mismo juez tuviera que instruir este sumario.

## Los sucesos de la Casa del Pueblo

(POR TELEFONO)

22, 1'30 h.

En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida por los sucesos desarrollados en la Casa del Pueblo durante la celebración de un Congreso nacional, en que los comunistas y socialistas sostuvieron una lucha y resultó muerto el albañil González Portillo y otro obrero herido.

Los cuatro comunistas procesados se sientan en el banquillo y son defendidos por el abogado señor Barribero.

Como la prueba resultó favorable, el fiscal retiró la acusación.

## ALCALDIA

A la hora de costumbre nos recibió ayer en su despacho particular del Ayuntamiento el alcalde señor Del Solar, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

Almendrilla

Ha sido enviada, para el arreglo de la carretera del Cementerio, gran cantidad de almendrillas.

Del Cementerio

Por la Alcaldía se han dado las oportunas órdenes para que se quiten las chapas numéricas de los sepulcros.

Multas

Por alborotar han sido multadas cuatro mujeres de mala vida.

## Galleta «MARIA»

GRAN TRIUNFO DE LA CASA

ESTACH BILBAO

PORTUGAL DE SOCIEDAD

Acuerdo lusobrasileño
Lisboa.—El doctor Henrique Adarne, jefe del servicio general de Correos del Brasil, que marchó ayer a su país a bordo del vapor Keelard...

Accidente en un túnel
Lisboa.—En el túnel del Rocio fueron arrollados por el tren de viajeros número 1.403, dos obreros pertenecientes a la Compañía portuguesa.

Exposición de crisantemos
Lisboa.—Con gran solemnidad tuvo lugar ayer la inauguración de la Exposición de crisantemos anunciada en el huerto Piezas.

Cultura socialista
Lisboa.—Organizadas por la Comisión de Propaganda del Centro Socialista de Lisboa, comenzarán a funcionar en breve unas clases que se denominarán de Cultura Socialista...

P. Gómez Muñoz
DENTISTA
PLAZA LA CONSTITUCION, 18
Consulta: De diez a dos

Aserrín de madera
Se vende en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Cemento y Azulejos de don Domingo Oigado Leva. Prim. núm. 7, y Vasco Núñez, número 48. Badajoz.

Soldadura autógena
Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10. Teléfono 336.

Coñac Caballero
VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN EL TUNEL.—ZURBARAN, 25

UNOS DIAS CON BLASCO IBAÑEZ
Por SALVADOR TREVIANO

(CONTINUACION)
Pero es que voy a descubrir la Costa Azul? No estaba esta intención en mi programa y sin embargo no puedo sustraerme a esta tentación. Pero no ya la pluma con sus medios pobres e insuficientes, la paleta más rica quizá fuera impotente para esto.

Información militar

Reclutas dados de alta
Fueron dados de alta para el servicio, después de inspeccionado su estado de instrucción por el teniente coronel jefe accidental del regimiento de Gravelinas, los reclutas del cupo de instrucción pertenecientes al primer grupo del mencionado regimiento.

La escuela de analfabetos
Se hizo cargo de la escuela de analfabetos del regimiento de Gravelinas el capellán recluta del cupo de instrucción don Manuel Santa María Romera.

Vacunación antiftífica
Desde mañana empezará a ser aplicada la vacuna antiftífica a los reclutas del cupo de instrucción y voluntarios incorporados últimamente al regimiento de Gravelinas.

Marcha del coronel Urbano
En virtud de Real orden de 18 del actual, el coronel del regimiento de Castilla, don Juan Urbano Palma, ha sido destinado a mandar el de Covadonga número 40, de guarnición en Madrid.

Pasaportados
Fueron pasaportados el soldado de Castilla José Alcocer, y el de Artillería Antonio Pineda.

Certificados de aptitud
A las Cajas de Reclutas correspondientes han sido remitidos los certificados de aptitud de los reclutas Joaquín Barril y Maximiliano Jiménez.

Enfermos dados de alta
Han sido dados de alta en el Hospital militar, de esta plaza, los soldados Alejandro Alzáz Hormigo y Julio Crespo de los Reyes, que pertenecen a los regimientos de León 38 y Vergara 57, respectivamente.

Aceite de oliva
Superior se vende en casa de Gervas.
SALMERON, 56.-PRAL.
Teléfono 251

DROGUERIA
por mayor y menor. José Fernández González. Almendralejo.

Instrucción pública

Clausura de escuelas nacionales
Ayer nos fué facilitada en la Sección administrativa de Primera enseñanza la siguiente circular referente a la clausura de escuelas y publicada en el Boletín Oficial de la provincia del día 18 del corriente.

En virtud de darse repetidos casos en algunos pueblos de esta provincia que los alcaldes respectivos, de acuerdo con lo informado por sus facultativos titulares, proceden a clausurar las escuelas nacionales, faltando a lo legislado sobre esta materia, de conformidad con el dictamen del señor inspector provincial de Sanidad, he tenido a bien disponer que se prohíba en absoluto la clausura de las escuelas nacionales de esta provincia por la existencia en los pueblos donde éstas radiquen de enfermedades sospechosas en formas epidémicas.

Sólo en casos verdaderamente excepcionales podrán autorizar las Juntas locales dichas clausuras por motivo de la índole expresada, siempre que dictaminase a ello favorablemente el señor inspector provincial de Sanidad, convenientemente acordado por el Municipal de Sanidad.

Se exigirán responsabilidades a los que faltaren a este precepto legal, como igualmente a los padres, tutores o encargados de los niños que acudan a los establecimientos de enseñanza, convalencientes de enfermedades, sin transcurrir los días prefijados, a contar desde el que hubiesen sido dados de alta por el médico de cabecera.

Registro Civil
Movimiento de población habido en esta capital durante el día 21: Fallecidos.—Juan Gil Herrera, de sesenta años, carcinoma del cuello. Barriada Estación.

Antonia Burgos Salgado, de setenta y cuatro años, hemorragia cerebral. Romero de Castilla, 20. Esteban Bejarano Barroso, de diez días, ictericia. Benegas, 37. Teófilo del Santo Cristo Therro, de diecinueve días, gastroenteritis. Inclusa provincial.

Manuel Morcillo Sánchez, de dos meses, eclampsia. San Lorenzo, 7. Catalina Romero Romero, de cinco meses, enteritis. Costanilla, 10. Tomasa Martínez Gallardo, de trece meses, gastroenteritis. San Lorenzo, 1.

Anastasio Salgado López, de setenta y nueve años, gripe. San Sisenando, 29. José Simón Remedio, de setenta y cuatro años, bronquitis crónica. Asilo de Ancianos Desamparados. Cristóbal Luis Gómez, de dos meses, gastroenteritis. Inclusa provincial.

Nacidos.—Angela Rubio Pérez. Montesino, 27 y 29. Eusebia Ruiz Montaña. San Atón, número 5. Miguel Tena Gil. San Atón, 46. Matrimonios.—Juan Soto Bordaño, con Francisca López Corchado. Isidro Corchado Fresno, con María Sánchez Muñoz.

otro, de qué sé yo, todas mis ideas se han disociado! ¿No habéis estado nunca ante una persona superior que os ha descompuesto vuestros planes, que ha trastornado vuestras ideas, penetrado en vuestra conciencia y destruido la ordenación de vuestro criterio? No creo que sea este caso mío el primer caso.

Me reconviene cariñosamente por haber hecho este largo viaje; yo le digo que no tiene importancia, que París bien vale una misa, que a tout seigneur, tout honneur, banalidades, tonterías.

Intento plantear asuntos, hablar de literatura; quisiera recoger en este viaje los provechos de enseñanza a que creo tener derecho, pero es inútil. Blasco sigue hablando con su charla amena, insinuante, persuasiva, hipnotizadora, de mil cosas distintas. Es un causeur formidable, tan formidable como escritor, y aún dice que le cuesta trabajo hablar.

¡Si no le costará! Pero esta vez me impongo, a riesgo de ser descoratado; lo atajo. —Mire usted, maestro, yo voy a abusar de su bondad. Esta obra mía está concebida en los Estados Unidos, pensada en los Estados Unidos, escrita para los Estados Unidos hace ya tiempo, mucho tiempo, como la otra, pero que hasta ahora no he tenido valor para lanzarla. Quiero desvanecer la idea de un propósito de imitación cegado por su éxito, alucinado por sus ganancias.

—Son, prosigo, las aventuras de una muchacha, de una girl española, género que, como usted sabe, tiene allí mucho ambiente, aun hecha por escritores mediocres, éxito grande, pero relativo, no comparemos. Todo el que escribe piensa en eso, es lógico, es natural, en que lo lean, en hacerse una firma. ¿No es verdad? Queda pensativo, creo haberlo convencido, me voy posesionando de mí mismo.

Mis sueños esta vez van tomando cuerpo y realidad. Pero de pronto se levanta como impulsado por un resorte enérgico, se vuelve a dejar caer, se lleva las manos a la cabeza, temo que vaya a darle algo. —¡Qué disparate, Dios mío, qué inmenso disparate! —exclama con voz potente que resuena en la oquedad de la gran pieza en que nos encontramos. —Meter la cabeza allí, allí donde nadie la ha metido, ni Zola, ni aun el mismo Zola. Y al salir de sus labios este nombre inmenso, su voz parece tomar inflexiones de veneración.

Yo mismo añado con exaltación creciente—me levanto todos los días y me pregunto: ¿Pero es que he sonado todo esto? ¿Es posible que a mí me haya ocurrido?

—Mire usted; yo he sido siempre una cosa además de novelista. Político y novelista, colonizador y novelista; hasta hace poco, no he sido novelista solo. —Mi primera novela, La barraca, salió en el folletón de El Pueblo; y aprovechando las cajas, se hizo una tirada de 500 ejemplares, con una impresión indecente; después me la pidió Miguel Moya para El Liberal.

Luego un editor francés (cita su nombre) me pidió permiso para traducirla, me escribió una carta, dos cartas, tres cartas, treinta y tantas cartas, y ya me cansó y una mañana fui y le contesté. Le escribí una carta y le dije: Toño monsieur X, tradúzcala usted mi novela, tirela, quérela, cómasela, pero déjeme usted en paz. Y la novela se tradujo al francés. Yo sólo vivía entonces para la política.

—He sufrido mucho, che, he sido pobre, he tenido duelos, he estado en la Cárcel, he pasado mil penalidades y fatigas. Y quién no las ha pasado, pienso para mí. También el que esto escribe las ha pasado. También ha escrito en periódicos violentos, provocativos, revolucionarios, también ha podido ir a la Cárcel.

¿Os acordáis de aquel periódico republicano que estubo en la calle de... bueno, en una calle de Madrid, es el mismo periódico pintoresco que describo en Vencido; uno de aquellos periódicos que describo usanza, con artículo de fondo, con comentarios políticos, con alusiones espantosas que no respetaba nada, ni aun la vida íntima de los más altos, de los más excelsos personajes y cuyo crítico literario no conocía ni aun de nombre, en serio, a don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Cierta colectividad se sintió ofendida por no sé qué periódico. El nuestro hizo causa común con este último. A aquel le invadieron la redacción y apalearon a los redactores, destruyeron máquinas y enseres, hicieron con las cajas un pastel inmenso, y con el nuestro no se atrevieron. Había allí hombres decididos y valientes que hubieran repelido la agresión y no éramos nosotros ciertamente los pobres redactores, adolescentes, casi imberbes, sin autoridad, sin valor y sin fuerza. Los trabucos se hubieran oído donde yo bien sé, porque estaba cerca y ellos, los ofendidos, desistieron prudentemente. Cayó el Ministerio bajo el peso de esta asonada. Yo me fui a examinar a Salamanca, donde los reaccionarios me suspendieron. Allí donde se aprobaba tanto burro.

SALVADOR TREVIANO. (Continuará.)

OLIVENZA NOTICIAS

Una boda
El próximo pasado día 15, a las siete de la noche, tuvo lugar, en el altar de Nuestro Señor de los Pasos, de la parroquia de Santa María Magdalena, el enlace matrimonial de la bella señorita Modesta Méndez Núñez con nuestro amigo el joven don Luis Lebrón Lozano.

Fueron padrinos, por parte de la novia, doña Isabel Martínez, y por parte del novio, don José Michoa Gil y don Antonio Mesa. La boda se celebró en casa de los padres de la desposada, donde los invitados fueron obsequiados, y los jóvenes bailaron.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades y eterna luna de miel. —Benigno Carballo Villarejo.

EN ALMENDRALEJO (CLINICA DENTAL)

DE REGRESO DEL EXTRANJERO RETORNO A SU CLINICA EL ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES DON MANUEL PINHEIRO, CONTINUANDO A DAR CONSULTAS TAMBIEN EN MÉRIDA LOS MIÉRCOLES Y LOS DOMINGOS

ESPECTACULOS

López de Ayala
Prosigue en el teatro de la plaza de Minayo la proyección de la gran película de serie «Las bestias del Paraíso».

En esta cinta se encuentran paisajes atrayentes y encantadores de los países tropicales y escenas ejecutadas con maravillosa precisión, con fieras indomables, como ocurre con el cocodrilo. El saurio, a pesar de su fiera, es reducido por la destreza y la inteligencia humana.

El interés del espectador aumenta al anuncio de cada nuevo episodio, porque en lógica sucesión de hechos, espera ver en él escenas más escalofrantes y conmovedoras.

Los paisajes que se admiran en los distintos cuadros dan idea de una delicada elección del lugar de la escena. Es numeroso el público que sigue día por día las nuevas incidencias de esta film.

Royalty

Continúa con creciente interés para cuantos admiran las bellezas de que está llena la proyección de «Tragedias de amor», cuyas más admirables escenas se desarrollan durante un crudo invierno, en la cosmopolita ciudad de París.

También a este elegante saloncito acuden diariamente gran número de espectadores, que gustan de la placidez de aquel recogido salón.

Constituye un elemento de gran atracción en Royalty la orquesta, formada por elementos de gran valía. El repertorio siempre nuevo que diariamente ejecuta, complace grandemente al auditorio.

Al finalizar cada ejecución son aplaudidos entusiásticamente los maestros y con frecuencia se ven obligados a reprisar las partituras.

Se ofrece un ama de cría con cuatro meses de parida. Darán razón en calle de Concepción Baja, 90. Badajoz.

Bar-Loek.—Máquina de escribir de fabricación inglesa; la mejor y más económica. Pidan catálogo y nota de precios a don Pedro Palencia. Límón, 6, segundo. Madrid.

Se arrienda para vivienda y establecimiento el piso bajo de la casa número 56 en calle Salmerón. Para tratar, en el principal de dicha casa.

«La Alhambra».—Vino puro. Lentejas francesas nuevas, cochura finísima, a 1'40 pesetas kilo. Casa Guisjarro.—San Juan, 44.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27. Se admiten dos o tres huéspedes en casa particular para vivir en familia. Bravo Murillo, 20, principal, daránrazón.

Casa de Baños. Vasco Núñez, 26. Vinos superiores, ocho pesetas. Cansado, 34.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias sueltas para caballeros, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

«La Moderna»

Gran Pescadería y Freiduría de Gregorio Muñoz. San Juan, 57. Casa Central. Teléfono 379. Diariamente recíbense pescados frescos variados y mariscos. Fritos, de doce a dos del día y de siete a diez de la noche.



HIPOFOSFITOS SALUD

equivalente a una semana de ejercicio al aire libre. Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recíbase todo franco que se lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Boletín de cotización de cereales

Table with columns for PUEBLOS, Ptas., and various cereal types like Maíz, Trigo, etc. Lists prices for various locations like Badajoz, Almería, etc.

En la casilla del ganado de cerda la letra V señala el precio para la arroba de ganado en vivo y la letra C señala el precio para el ganado de cebo.

Reorganización de la Junta central de Abastos

La Gaceta ha publicado un decreto cuya parte esencial copiamos a continuación: «Artículo 1.º En lo sucesivo la presidencia de la Junta central de Abastos recaerá en el titular del Ministerio de la Gobernación. Art. 2.º A fin de auxiliar la acción del presidente de la Junta central de Abastos, subsecretario encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación, se crea una Delegación general que dependerá directamente del titular de aquel departamento, y a cuyas órdenes servirán los funcionarios de la Secretaría de la Junta central y los que resulten necesarios para ampliación de los servicios. Art. 3.º Dicho delegado general de Abastos tendrá a su cargo el despacho de asuntos que se tramiten en la presidencia de la Junta central, preparación de resoluciones de recursos contra multas impuestas por las Juntas de Abastos, preparación de trabajos y proyectos para someter a la deliberación de la Junta central y cuantos otros asuntos o comisiones le encomiende el presidente de ésta, al que sustituirá en caso de ausencia o enfermedad. Ejercerá también la alta inspección del funcionamiento de las Juntas de Abastos y el cumplimiento de las disposiciones gubernativas y acuerdos de la Central, a cuyas sesiones asistirá con voz y voto.» En resumen, se trata de centralizar dicho servicio, restando facultades a los Ayuntamientos, a los cuales se juzga, tal vez, poco capacitados para ejercer las funciones intervencionistas, lo mismo en pro que en contra de los comerciantes, industriales o agricultores. Seguimos negando las ventajas de esa política; pero si la nueva organización creada para aplicarla, mejora lo existente, no le regatearemos nuestra aprobación.

Notas del Extranjero (POR TELÉFONO)

La Legación del Perú. Lima.—El presidente de la República ha dejado entrever que la Legación peruana en España debe ser elevada a la categoría de Embajada y que está dispuesto a hacerlo así siempre que España eleve igualmente la categoría de su representación en el Perú. El Congreso de Higiene. París.—Esta mañana, a las diez, se inauguró el Congreso de Higiene bajo la presidencia de los ministros de Instrucción pública e Higiene. El acto se celebró en el Instituto Pasteur y se leyó un informe de León Bernard referente a la enseñanza de la higiene en el extranjero. Intervención militar en Nicaragua. Nueva York.—El presidente de los Estados Unidos ha decidido que se intervenga militarmente en Nicaragua y ha encargado para el cumplimiento de esta orden al almirante Groin. Infracción del Tratado de Versalles. Berlín.—Los miembros de la Comisión interaliada penetraron casualmente en una casa industrial y vieron que allí había varios millares de proyectiles de artillería, lo que supone una violación de una de las cláusulas del Tratado de Versalles. Tirantez de relaciones entre Inglaterra y Turquía con motivo de la posesión del Mosul. Roma.—La escuadra inglesa del Mediterráneo se ha concentrado en una base de Malta y se espera la concentración de la escuadra del Atlántico. Estas maniobras se realizan en vista de la tirantez de relaciones que existen entre Inglaterra y Turquía. Por otra parte y según noticias recibidas en Berlín, el Gobierno de Angora movilizará todo el Ejército para el caso de tener que actuar en contra de Inglaterra. Rusia ha anunciado que en caso de una lucha angoturca apoyaría a Turquía. Evacuación. Maguncia.—En cumplimiento del acuerdo de la Conferencia de Londres, el general de las fuerzas francesas ha publicado un decreto suspendiendo, a partir del día 28 del actual, los servicios de garantía de la explotación del Ruhr. Dusseldorf.—Las tropas francesas han evacuado Carle Rue y Maucin. La paz monetaria. París.—Herriot afirmó en un discurso pronunciado durante la celebración de un banquete a los miembros de la Conferencia política internacional, que para llegar a una paz cierta y duradera es necesario antes conseguir una paz monetaria. El general Cavalcanti. Bucarest.—Llegó el general Cavalcanti, encargado por el Gobierno español de una misión de estudios. El príncipe heredero de Dinamarca. Lisboa.—Se encuentra en esta capital el príncipe heredero de Dinamarca, y el día 23 próximo se hará a la mar con rumbo a su país. Las elecciones en Noruega. Cristiania.—En las elecciones de diputados ha tomado parte el 80 por 100 del Censo electoral. Hasta ahora no se conoce el resultado definitivo de la elección, pero se sabe que los agrarios han ganado algunos puestos en la parte Noroeste de Noruega. Importación de carnes. París.—El jefe del Gobierno ha dicho a los representantes de las Artes Blancas que está dispuesto a favorecer la importación de carnes frigoríficas e incluso de carnes en vivo, pero con ciertas restricciones. Zuglal Pachá. El Cairo.—Llegó Zuglal Pachá y ha declarado que está dispuesto a impedir con todas sus fuerzas que el Egipto y el Sudán sean separados. La disolución del Reichstag. Berlín.—Hasta anoche a las ocho no fue entregada al presidente del Reichstag la comunicación declarando la disolución de la Cámara. Las elecciones se celebrarán probablemente el día 30 del actual mes de octubre.

EL REGLAMENTO DE ALCOHOLES

La Gaceta del día 8 del corriente publica el Real decreto (fecha 4) aprobando el reglamento para la administración y cobranza de la renta del alcohol, que ha empezado a regir el mismo día de su publicación. No podemos reproducirlo; ocupa 68 páginas del periódico oficial; además lo prohíbe una Real orden, que reserva, durante el plazo de seis meses, para un fin benéfico, la propiedad literaria, y ordena a la Dirección de Aduanas la publicación de una edición oficial del expresado reglamento. El gran número de disposiciones legales dictadas con posterioridad a la promulgación del vigente reglamento de la Renta del alcohol, de 10 de diciembre de 1908, y las enseñanzas recogidas en los catorce años que lleva de aplicación el expresado reglamento, aconsejaban, realmente, la redacción de un nuevo texto del mismo, en el que, a la vez que se refundieran las disposiciones aludidas, se subsanasen las deficiencias fiscales observadas, hermanando el interés del contribuyente con el del Tesoro. La fundamental de las reformas introducidas por el nuevo reglamento, es la creación de un régimen de patentes para los pequeños fabricantes de alcoholes de baja graduación, hoy exentos de todo tributo, si bien sujetos a estrecha contabilidad y vigilancia. Con dicho régimen, a cambio de un tributo, se les concede una mayor libertad para sus operaciones. Otras medidas fiscales contiene el reglamento; entre ellas destacan la referente a las limitaciones establecidas para la desnaturalización dentro de las fábricas de alcoholes neutros, de modo que esta operación sólo pueda efectuarse en las expresamente autorizadas para ello; las limitaciones impuestas a la actuación de los vocales de las Cámaras de Comercio que forman parte de las Juntas arbitrales llamadas a juzgar de las transgresiones reglamentarias, reduciendo su gestión consecutiva al plazo máximo de un mes, con lo que ha de evitarse un profesionalismo que frecuentemente resultaba inmoral, y la separación de las fábricas de alcohol de las bodegas destinadas a caldos vínicos e industrias anexas. Se suprimen algunos de los libros que actualmente se llevan en las fábricas sustituyéndolos con otros en menor número, pero comprensivos de cuantos datos necesita el fisco para garantía de la administración del impuesto. Con el carácter de nuevas sanciones se establecen y revisten de severidad las que deben aplicarse a los destiladores sujetos al régimen de patentes que en el reglamento se crea, cuando destinen sus caldos a uso distinto del reglamentario; sanciones consistentes en una tributación equivalente a las cuotas del alcohol que hubiese sido factible producir con sus aparatos, suponiendo a éstos en marcha continua durante el año a que la patente se refiere. Se aclaran y concretan las reglas a que han de sujetarse las condonaciones de multas que fijaron los reales decretos de 6 de marzo y 8 de abril de 1919 y de 26 de julio de 1923, estableciéndose normas fijas respecto a la cuantía y procedimiento a seguir en dichos casos de condonación. Por último, se reflejan en el reglamento las innovaciones introduci-

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en ésta del REPUTADO OPTOMETRISTA monsieur ARCE, que gradúa la vista a sus clientes gratuitamente y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los cristales especiales de las mejores marcas del mundo, apropiados y adaptados a cada vista. Los ojos de sus hijos deben ser examinados oportunamente.

La sordera vencida

Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etcétera, alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de monsieur ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado, que hacen oír en el acto a todos los sordos. BEJAR.—Hotel España. Miércoles 22 y jueves 23 de octubre. PLASENCIA.—Fonda Comercio. Viernes 24 y sábado 25 de octubre. CÁCERES.—Hotel Europa. Domingo 26, lunes 27 y martes 28 de octubre. BADAJOZ.—Hotel Garrido. Miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de octubre. MERIDA.—Hotel Comercio. Sábado 1.º y domingo 2 de noviembre. ALMENDRALEJO.—Hotel Comercio. Lunes 3 de noviembre. ZAFRA.—Hotel Cabañas. Martes 4 y miércoles 5 de noviembre. ADVERTENCIA.—Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar al último día. De nueve a una y de tres a seis.

EL MISTERIO DEL RADIO

Gran rifa de un bonito juguete para niño o niña, que puede elegir el agraciado.

SECCION DE OFERTAS

Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 15 vacas de trigo de superior calidad; 100 lechones de cerca de un año de edad y cuatro arrobas de peso. Para tratar con dicho señor en Badajoz. Medina de las Torres. Don Fernando Martínez Muñoz vende 100 cerdos de 11 arrobas, para pesa a primeros de noviembre. Dirigirse a dicho señor en Medina. Villanueva del Fresno. Don José Álvarez Frías tiene a la venta 200 cerdos de un año y peso de tres arrobas, y 60 cerdos de año y medio y 4 50 arrobas. Todos vacunados. Para tratar con dicho señor en Villanueva del Fresno.

¿Tiene usted callos?

No acepte cualquier callicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las farmacias y droguerías Callicida «Veloz» DEL DOCTOR CUERDA y en tres días se verá libre de toda molestia. ES EL MEJOR, EL MÁS RÁPIDO Sólo cuesta 1'20 ptas. De venta en Farmacias y Droguerías.

Paludismo. Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la quinofoquina. SÁIZ DE CARLOS, que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desinfectando la anemia, las toxinas, etc. De seguro éxito en las FIEBRES INTERMITENTES, FIEBRES PERNICIOSAS, FIEBRES CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS, TERCIANAS. Farmacia de SÁIZ DE CARLOS. Severo, 25 y 30.—MADRID.

Fonda LA PARISIEN DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable durante su estancia en Madrid, no deje de ir a la fonda «La Parisiense». La admirable situación al lado de la Puerta del Sol y las reformas hechas recientemente por su propietario y gerente don Leonardo Méndez, hacen de la fonda «La Parisiense» uno de los más cómodos y agradables de Madrid. Entre las reformas hechas hay calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura, teléfonos interior y exterior, salón de piano y comedor, todas las mesas independientes, siendo la pensión completa de ocho pesetas hasta doce, según habitación. Dirección: LA PARISIEN, MONTERA, 14 MADRID

DR. P. PIQUERO. OCULISTA. MEDICO MILITAR. Rambla, núm. 26—MERIDA

CAMBIO OFICIALES DE LISBOA. Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz. TELEGRAMA DE APERTURA. La peseta, 3.300 reis; el duro, 16.500; el escudo, 30'30 céntimos.

EL PASO. BENEAS, NUM. 16. Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas. 1'00 kilo. Vinos blanco y tinto. 0'50 litro.

Obsequio de la Sociedad NESTLE. Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé. Se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, núm. 41.—Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Boletín de suscripción. Don... habitante en... calle... núm... se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por... de... de 192... El suscrito,

Remítase este Boletín a la administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Trimestre o año. Si desea que su negocio prospere, ANÚNCIASE EN «CORREO DE LA MAÑANA», PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA Y CUYA TIRADA SUPERA EN NÚMERO CONSIDERABLE A LOS DEMÁS DIARIOS DE LA CAPITAL.

Noticias de Marruecos (POR TELÉFONO)

en los cuarteles de la Reina y del Serrallo para alojar enfermos y heridos de la campaña. Millán Astray. Ceuta.—Ha llegado el coronel Millán Astray, que salió para Tetuán acompañado del coronel de Caballería señor Obregón. Accidente de aviación. Melilla.—Un aparato pilotado por el teniente don Servando Meana, y en el que iba también un mecánico tuvo que aterrizar violentamente a consecuencia de una avería en el motor. El mecánico sufrió erosiones y el aparato resultó con desperfectos. Bombardeos. Melilla.—La escuadrilla de aviación realizó vuelos de reconocimiento sobre el campo enemigo y bombardeó algunos poblados de Beni Urriaguél. Elogios. Melilla.—En la orden de la plaza se elogió el comportamiento de los tenientes aviadores don Fernando García, don Emilio Esteso, don Juan Martínez, don Luis López y del capitán Esper.

CORREO DE LA MAÑANA. En nuestros talleres tipográficos se confeccionan con toda rapidez, economía y delicadísimo esmero, cuantos trabajos relacionados con este ramo de la industria se nos confíen. Entre la diversidad de aquéllos, podemos citar, para conocimiento de nuestros clientes, los siguientes: Modelación de todas clases, Circulares, Cheques, Cartas de remesa, Avisos de giro, Memorandums, Facturas, Sobres, Menús, Esquela de defunción, Recordatorios, Participaciones de enlace, Idem de natalicio, Tarjetas de visita, Idem comerciales, Carnets para invitaciones a bailes de sociedad, impresión de catálogos, Revistas, Libros, Folletos y toda clase de trabajos a una o varias tintas.

SEVILLA
Sin producirse alteración alguna en la marcha del mercado siguen realizándose operaciones.
Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:
De 25'50 a 25'75 pesetas (102 a 103 reales), según acidez y procedencia.
Cereales
A continuación publicamos los precios que rigen, que son los de compra por estos exportadores.
Trigos.—Clase recio superior, de 46 a 46'50 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.
Blanquillos, de 44 a 44'50 ídem.
Barbilla, de 44'50 a 45 ídem.
Tremés y voltizo, de 42'50 a 43 ídem.
Maíz.—De 37'50 a 38 ídem.
Cebada.—De 36'50 a 37 ídem.
Beza.—A 38 ídem.
Avena.—Del país, de 32'50 a 33 ídem.
La grís, a 31'50 ídem.
Habas.—Las chicas o cochineras, de 43 a 43'50 pesetas ídem.
Mazagana morada, de 43'50 a 44 pesetas ídem.
Blancas, de 48 a 48'50 pesetas ídem.
Altramuces.—De 20'50 a 21'50 pesetas ídem.
Alverjones.—De 31'50 a 32 pesetas ídem.
Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 a 65 granos en 30 gramos, de 98 a 100 pesetas los 100 kilos ídem.
Blancos con el anterior tamaño, de 95 a 100 pesetas ídem.
Ídem tiernos, de 52'53 granos en 30 gramos, de 125 a 135 pesetas ídem.
Ídem de 55'60 granos en 30 gramos, de 110 a 120 pesetas ídem.
Mulatos tiernos, de 55'65 granos en 30 gramos, de 100 a 105 pesetas ídem.
Todos los precios anteriores se entienden sin saco los 100 kilos sobre vagón Sevilla.

BARCELONA
Ganado de cerda.—Se cotizan los cerdos blancos del país a 3'70 pesetas kilo canal; de Valencia, a 3'70; extremeños, a 3'15; y mallorquines, a 3'35.
Ganado vacuno.—Se cotizan los bueyes del país para el tablaero, a 2'90 pesetas kilo canal.
Bueyes de Galicia, a 2'90.
Ternezas de Galicia, a 3'80.
Ternezas del país, a 3'80.
Ganado lanar.—Castellano: Carneros, a 4'20 pesetas kilo canal; ovejas, a 3'65; corderos, a 4'40; cordeiras, a 4'80.
Riojano.—Carneros, a 4'30 pesetas kilo canal; ovejas, a 3'70; corderos, a 4'60.
Manchego.—Corderos en vena, a 4'30; ídem capados, a 4'50; cordeiras, a 4'70.
Jamones, grasas y tocino.—Tocino graso canales de un alto regular, saladillo, a 2'90 pesetas kilo; ídem ídem alto, saladillo, a 3; ídem en hojas recortadas de cerdo blanco, ventrescas, saladillo, de 3'10 a 3'20; ídem extremo magro del vientre, de 3'30 a 3'40; ídem de cerdo blanco en planchetas (magro escogido) saladillo, de 3'50 a 3'60; salchichón cular, a 13'50; manteca blanca dura, propia para la pasta de hojaldré, a 4; ídem blanca superior, a 3'25; ídem morena de la caldera, de 2'50 a 2'60; jamones curación completa, de 8'25 a 8'50; ídem de media curación, de 7'75 a 8; corrientes, a 7'75 ídem.
Estos precios se entienden para fuera de la capital.
VALENCIA
Vacuno.—Vaca, a 3'67,5 pesetas kilo canal; de Piedrahita, a 3'75 pesetas kilo; eralas, a ídem; erales, a 3'87,5; añojos, a 4.
Lanar.—Corderos, a 4'30 pesetas kilo canal; carneros, a 4'25; ovejas, a 4.
Cerdios.—Blancos, a 35 pesetas arroba; negros, a 33.
CORREO DE LA MAÑANA

Certamen Literario de «Blanco y Negro»

1.º Se abre un certamen de novelas cortas, inéditas y originales, para su publicación en Blanco y Negro, con entera libertad en la elección del asunto, siempre que éste armonice con la índole de los trabajos insertos en nuestro semanario. No podrán, por consiguiente, optar a premio aquellas producciones que, a pesar de sus méritos, fueran impúblicas en Blanco y Negro.
2.º Por la necesidad de poner un límite a todo original que haya de insertarse en un periódico, y siendo verdaderamente difícil determinar aquel de un modo comprensible para todos, hemos acordado que cada novela para nuestro concurso deberá tener de seis mil a seis mil quinientas palabras, que son, poco más o menos, las que se contienen en nueve páginas de Blanco y Negro, con las correspondientes ilustraciones. Los autores podrán fácilmente hacer el oportuno cálculo sumando las palabras de una cuartilla de escritura usual, y después una sencilla multiplicación les dirá el número de cuartillas necesarias para que su producción se atenga al límite antedicho, no con un rigor matemático que no exigiremos, sino aproximadamente.
3.º Con objeto de facilitar las tareas del Jurado, solicitamos a los autores nos envíen los originales escritos con letra clarísima o a máquina.
4.º Las producciones deberán ser entregadas en nuestras oficinas, Serrano, 55, Madrid, o remitidas a las mismas dentro de un plazo improrrogable que terminará el día 30 del próximo noviembre a las doce de la noche.
5.º Los autores conservarán su incógnito, designando los originales con un lema de libre elección. En sobre aparte, que ostente el mismo lema del trabajo, deberá encerrarse una hoja con el nombre, apellido del autor y punto de su residencia.
6.º Se entregarán dos premios: uno de cuatro mil pesetas a la novela corta más sobresaliente, según el fallo del Jurado, y otro de dos mil pesetas a la que siga en mérito.
7.º Estas novelas premiadas serán leídas públicamente en una velada solemne, que se celebrará en los salones de Blanco y Negro.
8.º El Jurado se compondrá de eminentes literatos, cuyos nombres publicaremos con la oportunidad debida.
9.º Tan pronto como sea conocido el veredicto, la Empresa de Blanco y Negro tendrá a disposición de los autores las cantidades correspondientes a sus premios.
10. Si el Jurado, además de las dos novelas cortas premiadas, hallase otras dignas de su publicación, Blanco y Negro hará a los autores de éstas las oportunas proposiciones de adquisición.
11. La propiedad de los trabajos premiados y adquiridos quedará a favor de la Empresa de Blanco y Negro.
12. Los originales que no obtengan premio ni sean adquiridos serán devueltos a sus autores, acreditando éstos su pertenencia.

Accesión a la propiedad rural

En el Real decreto de la Presidencia del Directorio militar, fecha 5 de junio del corriente año, dictando reglas para la conservación de las vías pecuarias, hallamos un precepto con esta finalidad plausible.
En efecto, según el artículo 13, para adquirir las parcelas de las actuales vías pecuarias declaradas innecesarias, tendrán derecho preferente, en tercero y último lugar, los Ayuntamientos o entidades agrícolas debidamente constituidas, para parcelarlas, y entregarlas a labradores que no satisfagan contribución territorial.
El producto de estas enajenaciones se distribuirá en la forma siguiente: 50 por 100 al Estado; 25 por 100 a los Ayuntamientos respectivos, para la conservación y mejora de los terrenos de propios y de aprovechamiento común; el otro 25 por 100 restante a la Asociación General de Ganaderos.

DOCTORES GARCIA HERRERO
San Esteban de las Arenas de Baza de Madrid
PIEL, VENEREO SIFILIS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Especial de 10 a 11 noche
Romero de Castilla, 6, prol.—BADAJOZ
TELÉFONO 587

PEQUEÑOS ANUNCIOS
COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

SE ARRIENDAN una suerte tierra cabida 12 fanegas, sitio «El Húrón» con plantaciones de olivo.
Otra suerte cabida 10 fanegas, al sitio «Valle de San Juan», para siembra.
Un cuartón de tierra cabida 40 fanegas, sitio de «Los Llanos» y «Frada», también de siembra.
Todas término de Valverde de Leganés, y para tratar, con don Luis García Pérez, calle Benegas, 17. Badajoz.

SE VENDE la montanera de la dehesa «Lava-Vaca», término de Mérida. Para tratar, en el Montijo, con su dueño don Antonio Pinilla.

Carbón vegetal
Se venden 30.000 arrobas de alcoraque en la dehesa «La Carrascosa». Para tratar, con don Alberto Prats García, en Barcarrota.

A los constructores de casas
En la alameda del «Cahoso», a tres leguas de Badajoz, se vende toda clase de álamos negros, cortados, y álamos blancos en tablones. Para tratar con Baisera, en Barcarrota.

Arados morganos a 65 pesetas
Rejas de acero a 3 pesetas.
Formones de acero a 5 pesetas.
Tejas de acero a 8 pesetas.
Diversos sistemas de arados.
METALÚRGICA EXTREMEÑA

Bodegas de la plaza de San José, núm. 13
Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Noticias de provincias (POR TELEFONO)

2. 1'30 h.

Muerte del alcalde de Valladolid
Valladolid.—Ha muerto repentinamente el alcalde de esta capital, don Nicolás López Serrano, coronel retirado de Infantería.
El sepelio constituyó una gran manifestación de duelo.
La presidencia la formaban las autoridades locales, civiles y militares.

Excursión
Sevilla.—En automóviles realizaron una excursión a Aracena numerosos delegados del Congreso de Medicina.
Regresaron a última hora de la tarde.

Denuncia contra un abogado
Sevilla.—En la Comisaría presentó Adela Camargo Domínguez una denuncia contra el abogado don José Arredondo Porras, porque éste no le devuelve 1.000 pesetas que le dió en depósito, y alhajas por valor de 12.000 pesetas que ha pignorado, así como ha sustraído 6.000 pesetas de una cartilla del Monte de Piedad.

En la Capitania general
Sevilla.—El redactor del Noticiero Sevillano señor Sánchez de los Arcos, ha sido recibido por el infante don Carlos, a quien estuvo dando detalles del asedio y de los días que estuvo incomunicado en Ber el Sol.
El infante le felicitó por su liberación y por las crónicas periodísticas que envió desde el terreno en que se realiza la campaña.

Descarrilamiento de un tranvía
Málaga.—En el puente de San Juan descarriló un tranvía.
Un individuo llamado Julián Castilla, que iba en la plataforma, fue despedido contra una columna y sufrió heridas graves, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Entierro
Barcelona.—Esta mañana se verificó el entierro del obrero que trabajaba en las obras del Metropolitano transversal y que resultó muerto al caerse en un pozo.

El feretro fué llevado en hombros por sus compañeros de trabajo hasta la plaza de España.

Aunque se adoptaron numerosas precauciones no hubo que registrar ningún incidente.

Vuelos
Barcelona.—Esta mañana los aparatos de la Aeronáutica naval, recientemente adquiridos, realizaron vuelos con éxito.

El temporal
Castellón.—Se reciben noticias de

diversos pueblos de la provincia dando cuenta de los grandes daños causados por el temporal, pero parece que no se han registrado desgracias personales.
Dicen de Santa Magdalena que la tormenta ha adquirido proporciones superiores a cuantas se recuerdan.
Una chispa eléctrica cayó en una finca en que habita la familia de don José Balterra y la servidumbre.
La exhalación derribó tabiques, causó grandes grietas en los techos, quemó muebles y ocasionó otros daños, pero las personas resultaron ilesas.
Únicamente María Santouza sufre los efectos de una gran conmoción.
Un Ayuntamiento constituido por mujeres

Lérida.—En el pueblo de Calladell, próximo a Tárrega, el Ayuntamiento ha quedado totalmente constituido por mujeres.

Los concejales femeninos han designado para la Alcaldía a doña Dolores Cortina y para el cargo de primer teniente de alcalde a una profesora de Instrucción pública.

Fallecimiento
Almería.—Ha fallecido Gabriel López Dandino, que resultó herido ayer a consecuencia del vuelco de una camioneta.

Las tasas
Barcelona.—El Gobernador ha publicado una circular estableciendo las tasas de los artículos de primera necesidad.

Juez especial
Barcelona.—El Capitán general ha dicho que se designará un juez especial para instruir el sumario contra la Asociación de Pescadores con motivo de la confabulación descubierta para mantener en el mercado elevados los precios de los pescados.

Función de gala
Barcelona.—A las diez de la noche ha comenzado en el teatro del Tiboli la función de gala a beneficio de los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos.

Llegada
Barcelona.—Llegó el obispo de Vich, siendo cumplimentado por las autoridades.

Miliones
de enfermos con ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES, ERISIPELA, SARNA, GRIETAS, etcétera, hay curados ya con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del DOCTOR PIQUERAS (Jaén). Farmacias, a 2'25, 3'50 y 5 pesetas.

ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIOS AL POR MAYOR

ERNESTO GIMENEZ MORENO
Huertas, 16 y 18. Teléfono 1.074.-Madrid
GRAN FABRICA DE SOBRES Y MANIPULADOS

WOTAN
DE VENTA EN BADAJOZ:
MANUEL SOLIS
Prim. 36.-Teléfono 283
Colegio de Santiago
SEGUNDA ENSEÑANZA
Villanueva de la Serena
Profesorado titulado y competente. Excelente internado. Pídanse detalles y programas al director licenciado don José Carabeto.

EL HIJO DE LA PARROQUIA
por Carlos Dickens

mero cumplimiento, sino la expresión del afecto que le había producido su argumentación, encaminada a que comprendiera cuánto le importaba mantenerse en aquel estado de respetuosa admiración.
Para conseguir mejor su objeto empezó a explicar la naturaleza y extensión de sus operaciones mercantiles, mezclando verdades con mentiras, según convenía al interés de su relato; pero todo ello combinado con tal arte, que el respaldo de Bolter aumentaba por grados, entreverado por cierto temor que no dejaba de ser provechoso para los intereses del jefe.
—La mutua confianza que recíprocamente nos dispensamos—añadió el judío—me compensa hasta cierto punto de algunos contratiempos que he sufrido. Ahora mismo acabo de perder a un valeroso muchacho, mi brazo derecho, como aquel que dice.
—¿Ha muerto?—preguntó Bolter.
—No, no—respondió Fagin—. El mal no es tan grave, felizmente.
—¿Temía que...?
—Únicamente le han citado.
—¿Necesitaban...? No es esa la palabra. Le acusaban de haber metido la mano en el bolsillo ajeno, y como al

—¿Qué dices?—exclamó el judío con voz trémula.
—Que se ha presentado el dueño de la caja, y dos o tres testigos han declarado en su favor, y el Truhán tendrá que hacer el viaje. Cómpreme un traje de luto y una gasa para el sombrero para despedirme de él antes de que embarque. Y pensar que el astuto Jacobo, el astuto entre los astutos, se encuentra en semejante atolladero por una miserable caja de rapé de dos cheilings y medio. Ni aunque hubiera tomado un reloj de oro con sus apéndices de cadena y dijese, me parecía poco motivo para tan grave pena. ¿Por qué no habrá robado la tortuna de algún rico usurero, y habría ido a la deportación con los honores de un hombre de mérito y no como un vulgar ratero, sin honra ni provecho?
—¿Qué entientes tú por sin honra ni provecho?—exclamó Fagin colérico.
—¿Acaso no era el que más valía entre nosotros? ¿Hay alguno que pretenda ser su igual?
—Nadie, seguramente—respondió Bates.
—Pues si es así, ¿a qué vienen esos lamentos? ¿Se puede saber lo que pretendes?
—Se lo diré a usted. Quisiera que los periódicos hablasen de nuestro amigo—respondió Bates exaltándose por grados—; que todo Londres supiera lo que vale. Hasta ahora, ningún diario ha hablado de él para enaltecer su mérito. ¿Cómo figurará en el registro de Newgate? Quizá ni se dignarán inscribirle. ¡Señor, señor! ¡Qué golpe más terrible!
—¿Ve usted, ve usted—dijo el judío prorrumpiendo en una carcajada que hizo estremecer a Bolter—, qué

orgullosos están de su proesión—. Esto es verdaderamente hermoso.
El antes llamado Noé Claypole pareció asentir con un ademán a esta manifestación de entusiasmo, y el judío contempló durante algunos momentos al apesadumbrado Bates. Luego se acercó a él, y dándole un golpecito en el hombro le dijo a modo de consuelo:
—No te entristezcas, Carlos, que todo se sabrá. Tú conoces a nuestro amigo, y él mismo se encargará de hacer que hablen de su persona para no dejar a mal a sus ancianos maestros. Ya verán en estrados si es mozo de provecho. Y luego, ¿qué más honor que mandarle al prado tan joven?
—Verdad; eso es muy honroso—dijo Carlos más conformado.
—Nada le faltará; estará como el pez en el agua: su cerveza diaria y dinero para que se distraiga jugando si no se le presenta ocasión de gastarlo.
—¿De veras hará usted eso?—preguntó Bates.
—¿Y qué duda tiene? Quiero que tenga lo necesario—respondió Fagin—y para empezar, le buscaremos un abogado de chips, y aun nuestro amigo podrá, si quiere, hablar en su defensa; y los periódicos publicarán su discurso con su nombre. ¿Qué dices a eso?
—Que tendrá que oír. ¡Y como les embrollará! ¿No le parece a usted?
—¡Ya lo creo que les embrollará!—Indudablemente, ¡ya pueden prepararse!—dijo Bates, restregándose las manos con satisfacción.
—Me parece que le estoy viendo—dijo el judío, mirando fijamente a Carlos.
—Y yo también. Desde aquí le veo como si le tuviera delante. A fe que

será bueno el lance. Todas aquellas pelucas viejas haciendo esfuerzos para conservar la gravedad, mientras Dawkins habla tranquilamente y sin inmuntarse, como pudiera hacerlo un personaje después de una buena comida.
—Será necesario que hoy mismo tengamos noticias tuyas a toda costa—dijo Fagin—. ¿Cómo nos componeremos?
—Si usted quiere iré yo—repuso Bates.
—Por nada del mundo lo consentiré—exclamó el judío—. ¿Estás loco? Hacer eso sería como meterse en la boca del lobo. No, Carlos, no; ya que he perdido a uno no quiero perder a dos.
—Supongo que usted no irá tampoco—repuso Carlos, mirando irónicamente a Fagin.
—No se ganaría nada con ello—replicó el judío.
—Entonces, ¿por qué no envía usted el nuevo socio? A ese nadie le conoce.
—Si quiere...—dijo Fagin.
—¿Y por qué no ha de querer—interrompió Carlos.
—A punto fijo no sé si él...
—Si, sabe usted—replicó Noé retrocediendo hasta la puerta—que eso no pertenece a mi negociado.
—¿Y qué negociado tiene?—preguntó Bates, mirando desdeñosamente al escuálido Claypole de pies a cabeza—. ¿Acaso el de escurrir el bulto cuando van mal dadas y llamarse a la parte cuando hay ganancias?
—¿Y qué le importa a usted eso?—replicó Bolter enfurecido—. Y otra vez, señor pillote, procure no tomarse esas libertades con sus superiores o tendrá que sentir.
La carcajada que Bates soltó al oír

esta amenaza fué tan descomunal, que Fagin tardó algunos momentos, antes de poner paz entre ambos antagonistas, y de hacer presente a Claypole que ningún peligro corría en lo que se le había propuesto, pues ni la Policía tendría noticias aún de su picardía, ni mucho menos sus señas personales, y que convenientemente disfrazado estaría más seguro en el Juzgado que en parte alguna, porque nadie iría a suponer que fuese allí voluntariamente.
Estas razones, y sobre todo el temor que le inspiraba el judío, decidieron a Bolter a encargarse de la comisión. Por consejo del judío se disfrazó de carrero en el bien surtido guardarropa de la tienda de Fagin, poniéndose en el sombrero varias papeletas de pago de portazgos, y con un látigo en la mano, para completar su equipo; y como Noé era torpe y desmañado, el judío supuso, no sin fundamento, que haría su papel a la perfección.
Diéronle las señas para que reconociera al Truhán y le condujeron hasta Brownstreet, y allí se le indicó minuciosamente el camino que debía seguir para llegar al Juzgado, y gracias al profundo conocimiento que Bates tenía de aquellos lugares, las señas resultaron tan exactas, que, sin necesidad de preguntar a nadie, pudo penetrar sin ningún contratiempo en la sala del Tribunal. Gran número de curiosos, mujeres en su mayoría, cruzaban la sala, sucia y desmantelada, a cuyo extremo se levantaba un tablado, cercado por una barandilla de hierro. A la izquierda se hallaba el banco de los acusados; en el centro había una tribuna para los testigos, y a la derecha la mesa del Tribunal, delante de la cual levantábase un biombo, que impedía a una